



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900220200017300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Sady Doria De Ruiz Y Otro	Zoila Manzur De Doria	02/05/2024	Auto Admite - Auto Avoca
23417408900220210026000	Procesos Ejecutivos	Edwin De Jesus Gomez Ramirez	Giohan Serguey Van Grieken Van Grieken	02/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Ejecutado Giohan Serguey Van-Grieken Van-Grieken, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 1124505908, Para El Cumplimiento De La Obligación Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento De Pago De Fecha Diecisiete (17) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021) Y A Favor Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



Demandante Edwin De
Jesús Gómez Ramirez,
Identificado Con La Cedula
De Ciudadanía No.
11.039.607.-Segundo:
Realícese El Avalúo Y
Remate De Los Bienes
Embargados Y De Los Que
Posteriormente Se
Llegaren A Embargar En
Este Proceso. Tercero:
Condenar A La Parte
Ejecutada Al Pago De Las
Costas Del Proceso. De
Conformidad Con Lo
Normado En El Inciso 4
Literal B Del Artículo 5 Del
Acuerdo No. Psaa16-
10554 De Agosto 5 De
2016 De La Sala
Administrativa Del Consejo
Superior De La Judicatura.
- Fijar Las Agencias En

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



				Derecho En El 6, Es Decir La Suma De 300.000 Del Valor Total Adeudado A La Presente, Cantidad Ésta Que Deberá Ser Incluida En La Respectiva Liquidación. Cuarto: Practicar La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del Código General Del Proceso. Quinto: Poner En Conocimiento El Expediente A Través Del Siguiete Enlace: 23417408900220210026000
23417408900220210026600	Procesos Ejecutivos	Edwin De Jesus Gomez Ramirez	Adalberto Antonio Ramos Estrada	02/05/2024 Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Ejecutado Adabelto Antonio

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



Ramos Estrada,
Identificado Con La Cedula
De Ciudadanía No.
1.003.072079, Para El
Cumplimiento De La
Obligación Tal Como Fue
Decretada En El
Mandamiento De Pago De
Fecha Diecisiete (17) De
Junio De Dos Mil Veintiuno
(2021) Y A Favor Del
Demandante Edwin De
Jesús Gómez Ramirez,
Identificado Con La Cedula
De Ciudadanía No.
11.039.607.-Segundo:
Realícese El Avalúo Y
Remate De Los Bienes
Embargados Y De Los Que
Posteriormente Se
Llegaren A Embargar En
Este Proceso. Tercero:
Condenar A La Parte

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



Ejecutada Al Pago De Las Costas Del Proceso. De Conformidad Con Lo Normado En El Inciso 4 Literal B Del Artículo 5 Del Acuerdo No. Psaa16-10554 De Agosto 5 De 2016 De La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura. - Fijar Las Agencias En Derecho En El 6, Es Decir La Suma De 60.000 Del Valor Total Adeudado A La Presente, Cantidad Ésta Que Deberá Ser Incluida En La Respectiva Liquidación. Cuarto: Practicar La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del Código General

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



					Del Proceso. Quinto: Poner En Conocimiento El Expediente A Través Del Siguiete Enlace: 2341740890022021002660 0
23417408900220230014600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Alex Narvaez Romero	Dairo Luis Fontalvo Gonzalez	02/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Ejecutado Dairo Luis Fontalvo González, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 73.595.648, Para El Cumplimiento De La Obligación Tal Como Fue Decretada En El Mandamiento De Pago De Fecha Tres (03) De Mayo Del Dos Mil Veintitres (2023) Y A Favor Del Demandante Alex Narvaez

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



Romero, Identificado Con La Cedula De Ciudadanía No. 78.076.129.-Segundo: Realícese El Avalúo Y Remate De Los Bienes Embargados Y De Los Que Posteriormente Se Llegaren A Embargar En Este Proceso. Tercero: Condenar A La Parte Ejecutada Al Pago De Las Costas Del Proceso. De Conformidad Con Lo Normado En El Inciso 4 Literal B Del Artículo 5 Del Acuerdo No. Psaa16-10554 De Agosto 5 De 2016 De La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura. - Fijar Las Agencias En Derecho En El 6, Es Decir La Suma De 942.000 Del

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



					Valor Total Adeudado A La Presente, Cantidad Ésta Que Deberá Ser Incluida En La Respectiva Liquidación. Cuarto: Practicar La Liquidación Del Crédito, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 446 Del Código General Del Proceso. Quinto: Poner En Conocimiento El Expediente A Través Del Siguiete Enlace: 23417408900220230014600
23417408900220230015700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yenevith Maria Gonzalez Rivero	Justino Arroyo Vargas	02/05/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir A La Parte Ejecutante, Para Que Aporte La Demanda Y Sus Anexos Debidamente Cotejados De La Citación Para Diligencia De

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



					Notificación Por Aviso-Dirigida Al Demandado, O En Su Defecto Realice En Los Términos De Los Artículos 291 Y 292 Del Cgp, La Notificación Del Auto Que Libró Mandamiento Ejecutivo De Fecha 25 De Abril De 2023, Dentro De Los 30 Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia, Conforme Lo Dispone El Numeral 1 Del Artículo 317 Del Cgp, So Pena Que Se Declare El Desistimiento Tácito.
23417408900220230035300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ivan Salazar Castaño	Yina Del Carmen Raveles Velasquez	02/05/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900220230041000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inversiones La Abejita S.A.S.	Yenis Patricia Escobar Peñaloza	02/05/2024	Auto Reconoce - Primero: Reconocer Personería Al Doctor Francisco Sajaud Burgos, Identificado Con Cédula De Ciudadanía No. 1.063.173.430 Y T.P No. 424.136 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Que Actúe Como Abogado Sustituto Del Doctor Jesus Miranda Pertuz, En Los Términos Y Con Las Facultades Conferidas Enla Sustitución
23417408900220240007000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mibanco - Banco De La Microempresa De Colombia S.A	Jose Miguel Sanchez Vanegas, Guicela Del Carmen Herrera Guerrero	02/05/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Lorica

Estado No. 69 De Viernes, 3 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417408900220240009100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Jose Burgos Argel	Luis David Ibañez Bello	02/05/2024	Auto Niega - Acuerdo De Pago
23417408900220240015000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Coomulpatria	Elmefiz Palomino Garces	02/05/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Auto Ordena Seguir Adelante La Ejecución
23417408900220240017800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Ana Margarita Brango Suarez	Dagoberto Enrique Castellon Doria	02/05/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Decreta Medida Cautelar
23417408900220240018300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Salma Milena Romero Negrette		02/05/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 3 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL LOPEZ TOVAR

Secretaría

Código de Verificación

f4d315c3-dcdc-47b1-9e9e-ccd896e98a3a